PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de Mayo de 2023

Señor
Rafael Neftali Lizcano Reyes
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4789874**
Instructor G20 - Responsable ecosistema de producción de RED Santander
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca, Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **05** del año 2023

Referencia: No **4789874** del año 2023.

Luis Gabriel Urueta Alvarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.618.408. de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VENTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($39.824.950). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de marzo; b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de Abril a Noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIEN PESOS M/CTE ($4.192.100) cada uno, c) y un ultimo pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como validador para revisar y ajustar de ser requerido, aquellos contenidos en formato plano producidos por la línea de producción de recursos educativos digitales mediante lineamientos y listas de chequeo para ello.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar reportes e informes de actividades frente a los procesos adelantados desde la evaluación y validación de contenidos, así como informar y/o generar alertas tempranas al responsable del equipo frente a cualquier novedad y demás requeridos por el Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional.	Se presentan reportes, informes y listas de chequeo de actividades asignadas del mes de Mayo correspondiente a los compromisos y asignaciones otorgadas por el responsable del equipo de recursos educativos.	LP_Santander
2	Dar respuesta oportuna a las comunicaciones recibidas por parte	Se atienen comunicados y citaciones a reuniones de la línea general de	LP_Santander

	de todos los roles que componen la línea de producción y en general del Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional o grupo encargado de la Dirección de Formación Profesional.	Santander y líder de la dirección general. Se brindan atención oportuna a las solicitudes realizadas por parte del responsable de la línea de producción.	
3	Apoyar las acciones que se adelantan desde Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional o grupo encargado de la Dirección de Formación Profesional, encaminadas a la planeación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual y distancia del SENA.	Se brinda los servicios profesionales como Validador de recursos educativos digitales con el fin de apoyar y garantizar la planeación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual y a distancia.	LP_Santander
4	Dar cumplimiento de entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo establecido y/o cronograma por el responsable del equipo o líder del Ecosistema de recursos educativos.	Se entregan las actividades y asignaciones definidas dentro del plan de trabajo establecido acorde a los lineamientos del ecosistema de recursos educativos.	LP_Santander
5	Realizar revisiones que garanticen la calidad de recursos educativos digitales, aplicando listas de chequeo y teniendo en cuenta métricas, estándares y lineamientos establecidos desde el Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional o grupo encargado de la formación virtual en la Dirección de Formación Profesional.	Se implementa lista de chequeo con el objetivo de validar y garantizar métricas, estándares y lineamientos definidos por el ecosistema de recursos educativos y la dirección de formación virtual.	LP_Santander
6	Realizar la retroalimentación oportuna mediante los canales establecidos, a los autores de los recursos elaborados, para proceder a realizar cambios pertinentes dentro de los tiempos establecidos.	Se brinda comunicación oportuna dentro de los tiempos definidos con el animo de socializar las novedades y ajustes pertinentes a los responsables de la asignación.	LP_Santander
7	Verificar y validar la correspondencia entre los documentos planos generados por equipo de contenido instruccional y aquellos producidos gráfica y audiovisualmente por el equipo de producción, antes de ser vinculados al LMS.	Se validan archivos Fuentes y Ejecutables de los programas 512400 Interpretación y traducción de lengua de señas, y 22810789 Desarrollo de Aplicaciones Web con Python.	LP_Santander
8	Empaquetar archivos fuentes y ejecutables de los recursos de imágenes, PDFs, OVAs, videos, documentos generales, guías y demás elementos necesarios dentro de un programa de formación virtual para ser cargados y entregados en el espacio suministrado por el	Se realiza el correcto almacenamiento, validando la integridad y funcionalidad de los mismos para garantizar la edición y ejecución de los recursos educativos, correspondientes a los programas 512400 Interpretación y traducción de lengua de señas, y	LP_Santander

	equipo de repositorio, validando que se encuentren completos, actualizados, en versiones finales y de acuerdo con las orientaciones y lineamientos establecidos.	22810789 Desarrollo de Aplicaciones Web con Python.	
9	Vincular los recursos educativos digitales, dentro del espacio de semilla correspondiente en la plataforma LMS para los diferentes programas bajo modalidad virtual o distancia, en coherencia con estándares y lineamientos establecidos por la institución.	Los archivos Fuentes y Ejecutables de los programas 512400 Interpretación y traducción de lengua de señas, y 22810789 Desarrollo de Aplicaciones Web con Python, reposan en la carpeta de Sharepoint / 5.Repositorio, para la correcta entrega al equipo de Repositorio SENA.	LP_Santander
10	Cargar y/o actualizar contenidos (textos planos, imágenes, videos) en formato HTML de los recursos educativos digitales asociadas a un programa de formación virtual o distancia, atendiendo estándares y lineamientos institucionales definidos.	Se cargan y/o actualizan archivos Fuentes y Ejecutables de los programas 512400 Interpretación y traducción de lengua de señas, y 22810789 Desarrollo de Aplicaciones Web con Python. Se desarrolla CF INFO de Programa y Recuadros del programa 512400 Interpretación y traducción de lengua de señas.	LP_Santander
11	Asistir a las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y en general del Grupo de Gestión estratégica de la Formación Profesional o grupo asignado por la Dirección de Formación Profesional.	Se asiste a la reunión de Revisión de proceso de validación de accesibilidad y descargables de la línea de Santander – 10:00am 23/05/2023. Se asiste a la reuniones de Revisión y presentación de avances en el proceso de validación de contenidos en el mes de Mayo, citadas por el líder del equipo de la línea de Santander.	LP_Santander

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	n/a	n/a		
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7878532963** expedida por **ACH SOI** al mes de **Abril** del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___ NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Cordialmente,

Luis Gabriel Urueta Alvarez
Contratista
C.C. 1.098.618.408

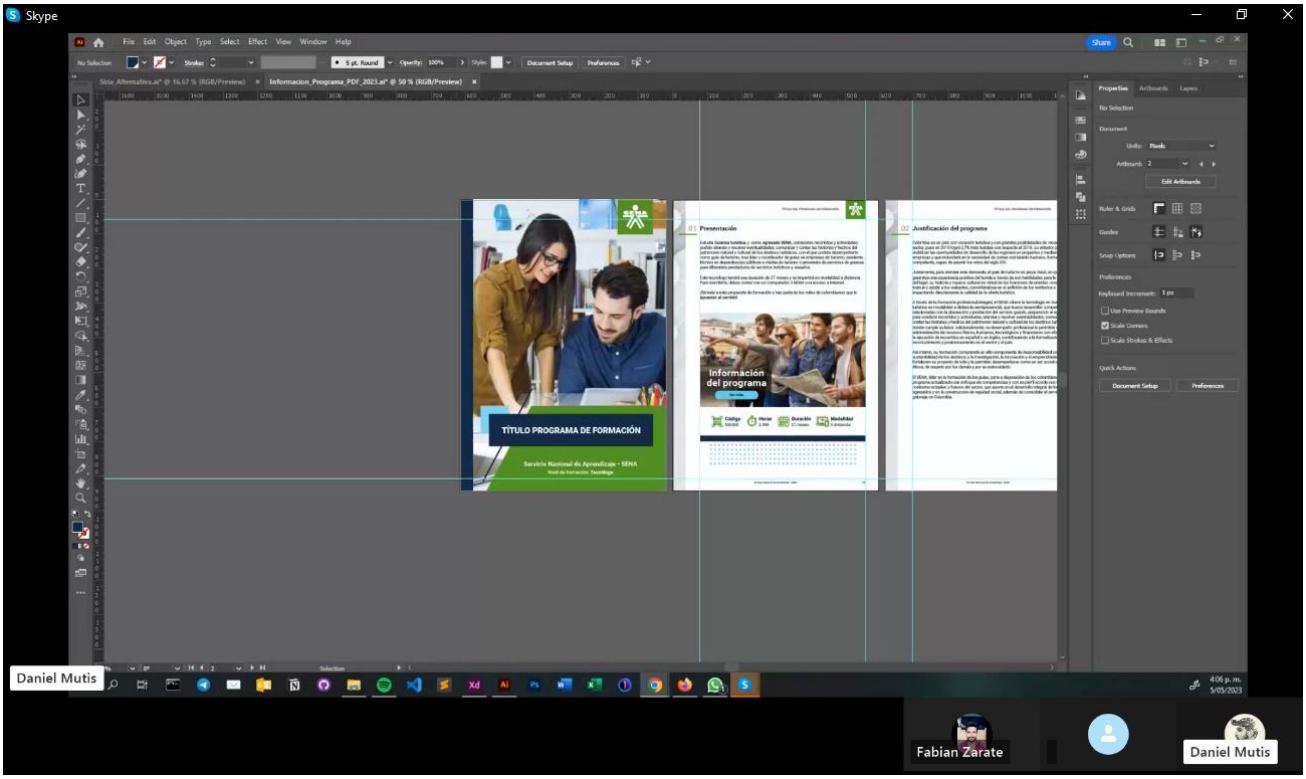
Recibí a satisfacción:

Rafael Neftali Lizcano Reyes
Supervisor Contrato No. 4789874
Instructor G20 - Responsable ecosistema de producción de RED Santander
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

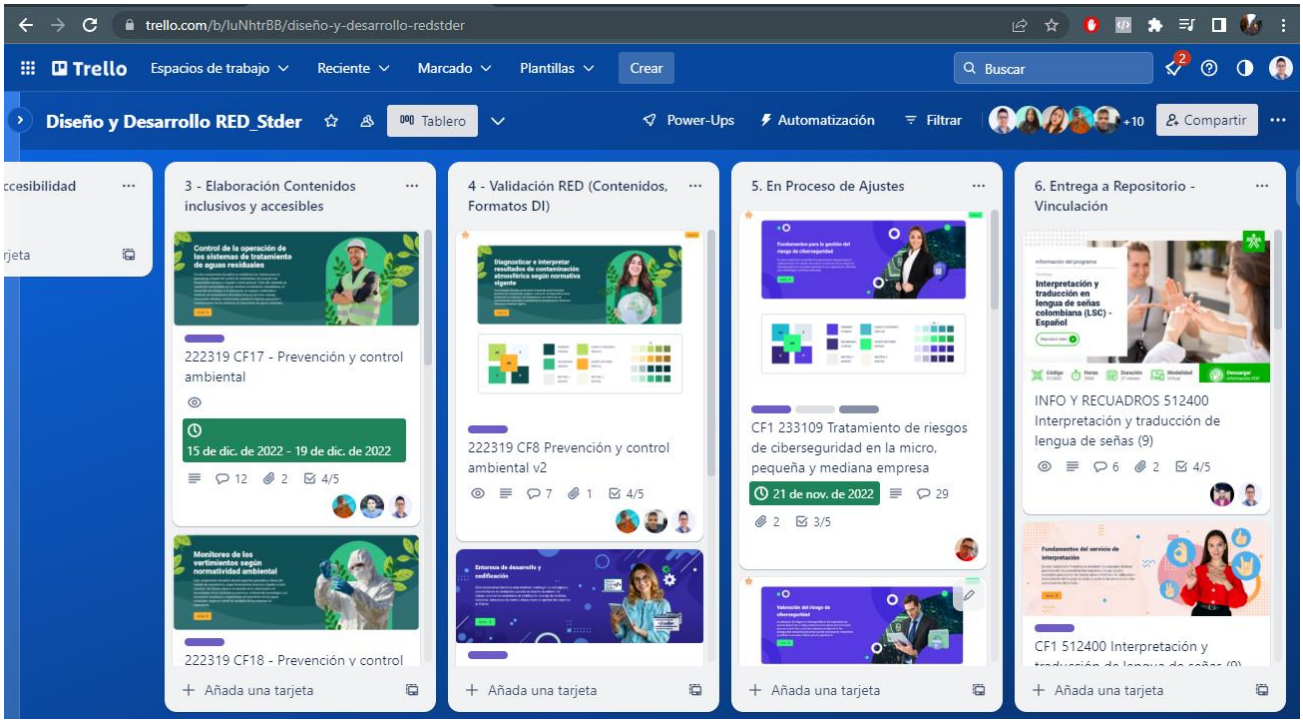
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO No. 4789874 – LUIS GABRIEL URUETA ALVAREZ

Evidencia 1 – Reuniones – Reportes listas de chequeo - Socialización de novedades



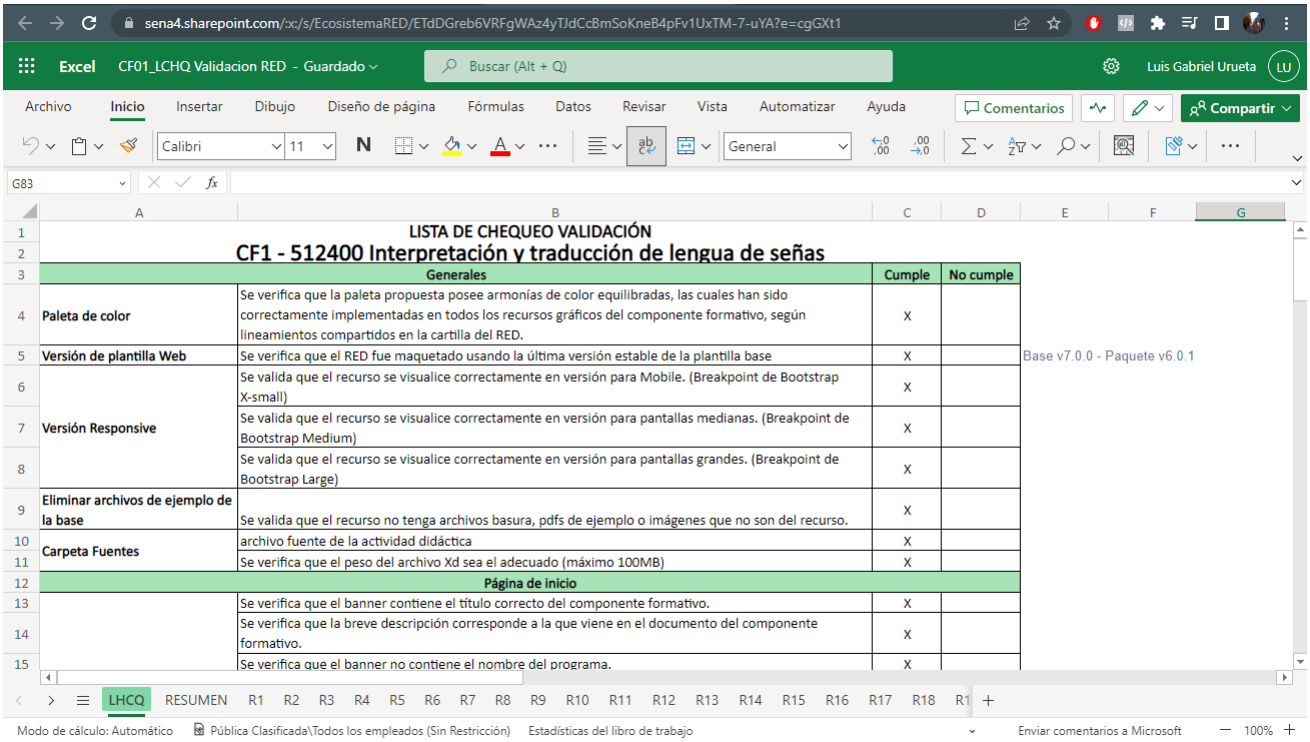
Evidencia 2 – Presentación de avances y entregas - TRELLO



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO No. 4789874 – LUIS GABRIEL URUETA ALVAREZ

Evidencia 3 – Interpretación y traducción de lengua de señas – Validación de contenidos de Componentes formativos



LISTA DE CHEQUEO VALIDACIÓN

CF1 - 512400 Interpretación y traducción de lengua de señas

	Generales		Cumple	No cumple	
4	Paleta de color	Se verifica que la paleta propuesta posee armonías de color equilibradas, las cuales han sido correctamente implementadas en todos los recursos gráficos del componente formativo, según lineamientos compartidos en la cartilla del RED.	X		
5	Versión de plantilla Web	Se verifica que el RED fue maquetado usando la última versión estable de la plantilla base	X		Base v7.0.0 - Paquete v6.0.1
6	Versión Responsive	Se valida que el recurso se visualice correctamente en versión para Mobile. (Breakpoint de Bootstrap X-small)	X		
7		Se valida que el recurso se visualice correctamente en versión para pantallas medianas. (Breakpoint de Bootstrap Medium)	X		
8		Se valida que el recurso se visualice correctamente en versión para pantallas grandes. (Breakpoint de Bootstrap Large)	X		
9	Eliminar archivos de ejemplo de la base	Se valida que el recurso no tenga archivos basura, pdfs de ejemplo o imágenes que no son del recurso.	X		
10	Carpeta Fuentes	archivo fuente de la actividad didáctica	X		
11		Se verifica que el peso del archivo Xd sea el adecuado (máximo 100MB)	X		
12	Página de inicio				
13		Se verifica que el banner contiene el título correcto del componente formativo.	X		
14		Se verifica que la breve descripción corresponde a la que viene en el documento del componente formativo.	X		
15		Se verifica que el banner no contiene el nombre del programa.	X		

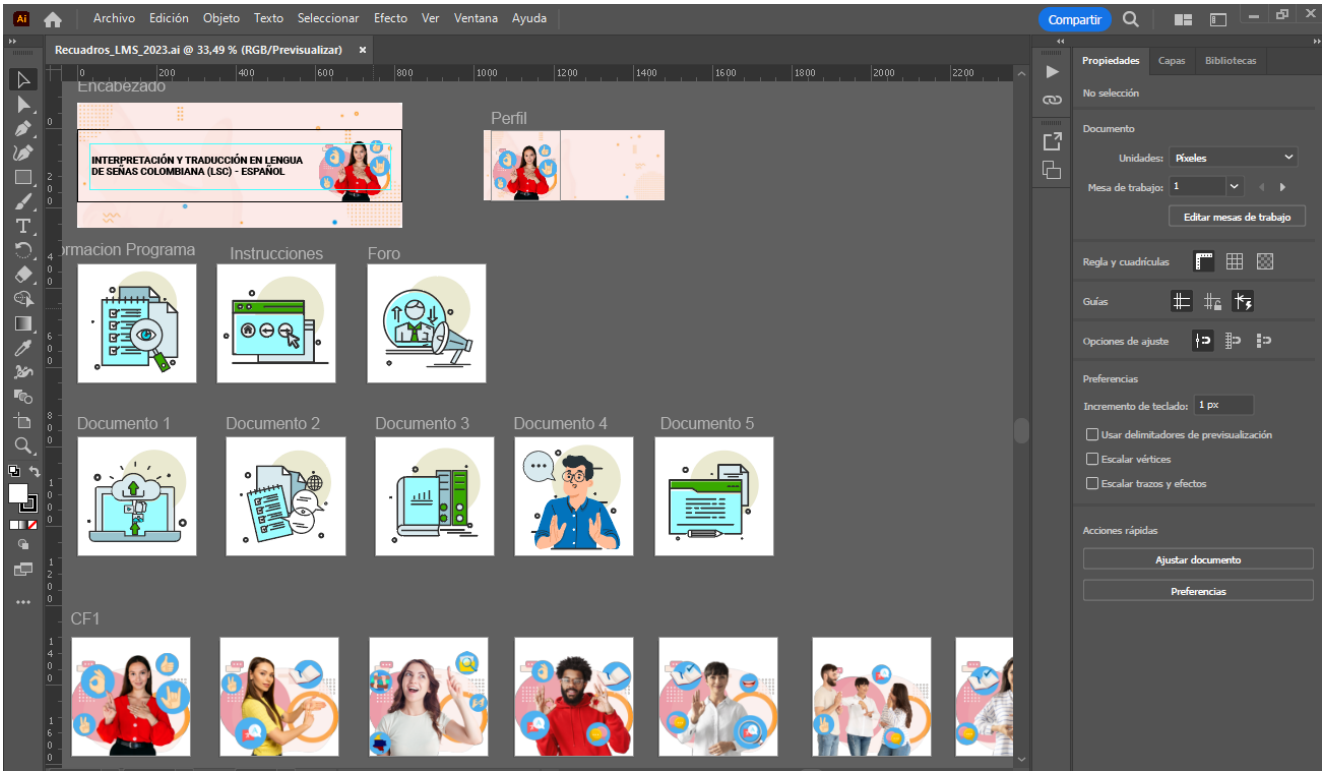
Evidencia 4 – Interpretación y traducción de lengua de señas – Desarrollo del CF Información del programa



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO No. 4789874 – LUIS GABRIEL URUETA ALVAREZ

Evidencia 5 – Interpretación y traducción de lengua de señas – Desarrollo de Recuadros



Evidencia 6 – Cargan y/o actualizan archivos Fuentes y Ejecutables de los programas 512400 Interpretación y traducción de lengua de señas, y 22810789 Desarrollo de Aplicaciones Web con Python.

